

Cauido extraor. d. y En la c. d. n. y m. l. Ciudad de Ca-

tagena y Salas Capitulares de ella la noche de

hoy seis de Mayo de mil ochocientos y quince se

congregaron a Cavildo Extraordinario los S. S. D.^{os}

Juan de Dios Tobet, Gobernador Político y Utilitario

de esta Plaza, D. Lino Faxcia de Caceres, D. Victo-

riano López de Lanos, D. Vicente Anrich, D. Todor

Martinez Fontan, D. Todor San Carrion de Utrilla,

D. Pedro Aculto Regidores, D. Fran. de Paula Exca,

D. Rufino Belmonte, D. Toré Antonio Alcanar Marti-

nez, D. Toré Maria Gonzalez Diputado del Comun,

D. Lino Faxcia Campos Regidor y Procurador Sindico

Real, D. Ramon Algan Sindico Pensionero y Acorda-

don lo siguiente

En este Ayuntamiento entro Fran. Perion Porteno

de Sala y Centino habien estado a todos los S. S.

de q. se componen y d. h. g. hallarse sufermo

D. Nicolas Lambertes, D. Juan Fontaler de Riveas

y D. Lope Valcarlos

En este Ayuntamiento. Mediante la cita-

cion q. se despachada por Cedula, con expresion

del efecto, un Oficio del Excmo. Sr. Comandante

gral. de Navarra de este Deppe. su f. n. de este

va por el q. expresa en contestacion al q. se le

dirigio, con la misma, q. a tiene dicho y explicado

en dos anteriores Oficios q. el procedim. de la

Capitania gral. en punto a la Armadura de

Escombreras, es en devida cumplim. de las Reales

